

SEÑALAMIENTOS COMUNIDAD VALENCIANA



SEPTIEMBRE 2026

Semana del 14 al 18

AUDIENCIA PROVINCIAL DE ALICANTE

Lunes, 14 de septiembre (sigue el día 21). Juzgan a siete personas acusadas de formar parte de un entramado criminal especializado en el tráfico de drogas, sobre todo cocaína y cannabis, que actuó en la zona de Alicante, entre los meses de agosto y octubre de 2022. El Ministerio Fiscal mantiene que los procesados empleaban varios domicilios y vehículos que habían sido especialmente diseñados con habitáculos para ocultar las sustancias. En los registros domiciliarios practicados en estas viviendas se localizaron varias cantidades de droga, materiales para prepararlas para su venta y dinero en efectivo. En dos de las casas se localizaron varias pistolas para las que no disponían de licencia. En uno de los registros, los agentes se incautaron de 15 billetes de 500 euros falsos. La Fiscalía pide para cada uno de los encausados nueve años y medio de prisión por los delitos de integración en grupo criminal y contra la salud pública. Además, para dos de ellos solicita otros cuatro años de cárcel por un delito de posesión de moneda falsa y para tres pide otros tres años de prisión por un delito de tenencia ilícita de armas.

Sección 7ª (Elche). Hora: 9.30

Lunes, 14 de septiembre (sigue el día 15). Piden nueve años de prisión por un delito de asesinato en grado de tentativa para un hombre que intentó matar a otro con un cuchillo, el 13 de noviembre de 2024, en una calle Almoradí. Los hechos comenzaron sobre las 19.30 de la tarde en la vivienda en la que residía el encausado cuando, según el Ministerio Público, el hombre agredió a sus compañeros de piso. Éstos huyeron de la vivienda mientras el acusado les perseguía. Ya en la calle, los dos perjudicados consiguieron despistarle, el procesado se acercó a un hombre que se encontraba sacando unos papeles de su coche y, con ánimo de causarle la muerte, le clavó el arma en el tórax y en la ingle. El perjudicado podría haber muerto de no recibir atención médica urgente.

Sección 11ª (Elche). Hora: 9.30

Martes, 15 de septiembre. Piden 16 años de prisión por un delito continuado de agresión sexual a menor de edad y otro de coacciones en el ámbito de la violencia de género para un hombre al que la Fiscalía acusa de mantener relaciones sexuales con su pareja sentimental cuando ésta tenía menos de 16 años, de forzarla sexualmente en dos ocasiones y de controlar tanto sus actividades como sus amistades, con la intención de limitar la libertad de la menor. Procesado y víctima se conocieron a través de una red social y comenzaron a salir juntos en abril de 2022, cuando ella tenía 15 años y él 31. La Fiscalía sostiene que, durante la relación, el hombre se ganó la confianza de la menor, cuya edad conocía, y mantuvo con ella hasta cuatro relaciones sexuales consentidas. En mayo de 2022, cuando ambos se encontraban en una comida familiar en casa de la abuela de la víctima, en Elche, la pareja inició una discusión tras la que el hombre habría forzado sexualmente a la menor. La situación se repitió al día siguiente en la casa de ella, en Crevillente. El Ministerio Público añade que durante el tiempo que duró la relación, el procesado requería a la niña que le diera explicaciones sobre dónde y con quién estaba.

Sección 1ª . Hora: 10.00

Martes, 15 de septiembre. Piden 16 años de prisión por dos delitos de homicidio en grado de tentativa, un

delito de lesiones y los delitos de daños y conducción temeraria para el conductor de un turismo al que la Fiscalía acusa de intentar atropellar con la intención de matarlas a dos personas, herir a su hija, que viajaba en el interior del coche en el momento de los hechos y provocar daños en siete vehículos aparcados. Los hechos ocurrieron el 2 de agosto de 2023 en Petrer cuando, según el relato de la acusación pública, el procesado se encontró con las dos víctimas que circulaban a pie y comenzó a hacer maniobras prohibidas y circuló a gran velocidad en dirección prohibida con la intención de atropellar a las dos personas, que se vieron obligados a esquivar el vehículo para evitar el impacto. En un momento de la persecución, el procesado embistió de forma brusca contra unos contenedores e impactó además con varios coches que estaban aparcados en la vía pública. Durante el episodio, la hija del procesado de un año y nueve meses que viajaba en la parte trasera del coche sufrió lesiones en una rodilla

Sección 2ª. Hora: 10.00

Martes, 15 de septiembre. La Fiscalía acusa a cuatro personas por, supuestamente, golpear, empujar e increpar a un diputado de las Cortes Valencianas perteneciente al Grupo Parlamentario Vox, el 28 de mayo de 2021, en la Universidad de Alicante. Los hechos ocurrieron cuando los encausados reconocieron a la víctima, que se dirigía a un acto en la Facultad de Educación y, según el Ministerio Fiscal, le increparon, le arrinconaron y le dificultaron el paso a la vez que le golpeaban y le propinaban empujones, hasta que el perjudicado consiguió salir del lugar. La acusación pública pide para cada uno de los procesados una pena de prisión de un año y nueve meses por un delito de atentado.

Sección 3ª. Hora: 10.00

Martes, 15 de septiembre. Piden provisionalmente 15 años de prisión por un delito continuado de abuso sexual a menor de 16 años con acceso carnal para un hombre al que la Fiscalía acusa de forzar sexualmente durante años a la hija, menor de edad, de su pareja sentimental. Los hechos comenzaron en el verano de 2018, cuando la víctima tenía 10 años, y se prolongaron hasta el año 2022. Según relata el Ministerio

Público, durante este periodo, casi a diario en los distintos domicilios en los que ha residido la familia, el hombre realizaba tocamientos en sus partes íntimas a la menor. Entre los años 2019 y 2022 el encausado la habría violado en numerosas ocasiones.

Sección 10ª. Hora: 10.00

Miércoles, 16 de septiembre. Juzgan a un quiromasajista acusado de someter a tocamientos y otras prácticas de tipo sexual a una menor, que tenía 16 años en el momento de los hechos, durante un masaje. Los hechos ocurrieron el 14 de mayo de 2022 en la vivienda de la víctima, cuya madre había contratado los servicios del procesado para la niña. Según relata el Ministerio Fiscal, el encausado instaló la camilla portátil en una de las habitaciones de la casa y comenzó el masaje mientras la madre esperaba en otra habitación. Durante la terapia, según la Fiscalía, abusó sexualmente de la paciente, que no pudo reaccionar al quedar inmóvil y bloqueada a consecuencia de la situación. La acusación pública pide para el acusado 11 años de prisión por un delito de abuso sexual con penetración.

Sección 2ª. Hora: 10.00

Miércoles, 16 de septiembre. Piden seis años de prisión por un delito continuado de robo con fuerza para un hombre al que la Fiscalía acusa de entrar a robar en dos bares y un camping de Benidorm, entre los meses de agosto y septiembre de 2025. El primero de los asaltos ocurrió la madrugada del 30 de agosto cuando el encausado accedió a la zona de máquinas recreativas del camping y forzó el billar y el futbolín para llevarse cerca de 2.000 euros. El 13 de septiembre accedió nuevamente al establecimiento donde habría sustraído 600 euros. El Ministerio Fiscal añade que entre los días 21 y 22 del mismo mes accedió a dos locales de dos bares donde hizo lo propio con una máquina de boxeo, un billar y otros dispositivos recreativos.

Sección 2ª. Hora: 11.15

Jueves, 17 de septiembre. Juzgan a un hombre acusado de robar en cuatro casas y en doce coches

localizados en Altea, Polop de la Marina y Alfaz del Pi, durante el mes de noviembre de 2025. En uno de los coches, sustrajo tarjetas de crédito que usó posteriormente en varios comercios. La Fiscalía pide para él ocho años y dos meses de prisión por un delito continuado de robo con fuerza y otro de estafa. Algunos de los robos los habría perpetrado junto a una mujer, también acusada en este procedimiento, para la que el Ministerio Público solicita cuatro años y ocho meses de prisión por los mismos delitos.

Sección 2ª. Hora: 9.45

Jueves, 17 de septiembre. La Fiscalía solicita inicialmente una pena de prisión de un año y medio por un delito de abuso sexual para un hombre al que acusa de acceder al ascensor de un edificio de Benidorm, el 29 de agosto de 2022, donde coincidió con una mujer a la que, con intención de satisfacer una motivación sexual, habría besado en la mano y habría sometido a tocamientos en sus partes íntimas.

Sección 3ª. Hora: 10.30

Jueves, 17 de septiembre. Piden 15 años de prisión por un delito continuado de abuso sexual y otro delito de agresión sexual a menor para un hombre al que la Fiscalía acusa de someter a tocamientos y otras prácticas de carácter sexual a su hija, cuando ésta tenía entre 10 y 12 años, en aquellos momentos en los que se encontraba a solas con la menor, en el domicilio familiar, localizado en un municipio de la comarca de la Vega Baja del Segura.

Sección 7ª (Elche). Hora: 9.30

Jueves, 17 de septiembre (sigue los días 18 y 24). Un Jurado Popular juzga a un funcionario de Correos de Orihuela acusado de quedarse con el dinero de la recaudación de los importes de envíos que le entregaban los carteros procedentes del cobro a los destinatarios durante sus labores de reparto. El Tribunal deberá decidir si, entre junio de 2017 y junio de 2022, cuando el procesado fue jefe de unidad, modificaba en el sistema la situación del dinero, por lo que evitaba que se lo pudieran reclamar y, supuestamente, se apropiaba de él, como mantiene la Fiscalía, que pide para el encausado cinco años de prisión por un delito de

malversación.

Sección 11ª (Elche). Tribunal del Jurado. Hora: 9.30

AUDIENCIA PROVINCIAL DE CASTELLÓN

Lunes, 14 de septiembre. Juzgan a un hombre acusado de abusar sexualmente de su nieta, cuando ésta tenía entre 6 y 10 años. Los hechos comenzaron en 2016 cuando, según relata el ministerio Fiscal, el procesado aprovechaba aquellos momentos en los que estaba solo con la menor en su domicilio para someterla a diferentes actos de tipo sexual. La Fiscalía pide inicialmente para él una pena de prisión de seis años por un delito continuado de agresión sexual.

Sección 2ª. Hora: 10.00

Miércoles, 16 de septiembre. Piden siete años y medio de prisión por un delito continuado de robo con fuerza en casa habitada para cada uno de los dos hombres a los que la Fiscalía acusa de robar en dos viviendas, entre los días 14 y 22 de agosto de 2025, de las que sustrajeron joyas y dinero en efectivo.

Sección 1ª. Hora: 10.00